

**PROCESO CAS N° 011-2023-UE-PE-MC**

Puesto	ASISTENTE TÉCNICO
N° de Posiciones	01

I. GENERALIDADES**1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Contratar los servicios de un/a profesional para dar seguimiento a los proyectos de inversión e inversiones públicas a cargo de la Unidad Formuladora 008: MC – Proyectos Especiales para velar por el cumplimiento de sus plazos y objetivos, mantener informado al equipo de la dependencia y brindar apoyo en el marco de sus competencias.

2. ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGÁNICA SOLICITANTE

Jefatura de la Unidad Ejecutora 008: Proyectos Especiales.

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración de la Unidad Ejecutora N° 008: Proyectos Especiales - MC.

4. BASE LEGAL

- a. Ley N°29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N°1057 y otorga derechos laborales.
- b. Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.
- c. Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio.
- d. Ley N° 31396, Ley que reconoce las Prácticas Preprofesionales y Prácticas Profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo 1401.
- e. Ley N° 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.
- f. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- g. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 27-2023-SERVIR-PE que aprueba la Directiva “Elaboración y aprobación de perfiles en el sector público”.
- h. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 29-2023-SERVIR-PE que aprueba la “Guía para la elaboración de perfiles en el sector público”.
- i. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE que formalizan modificación de la Res. N° 061-2010-SERVIR/PE, en lo referido a procesos de selección.
- j. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00006-2021-SERVIR-PE, que aprueba la Guía Operativa para la Gestión de Recursos Humanos durante la vigencia de la declaratoria de la Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19.
- k. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00065-2020-SERVIR-PE, que aprueba la Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057.
- l. Sentencia N° 979/2021 emitida por el Tribunal Constitucional recaída Expediente N° 00013-2021-PI/TC sobre proceso de inconstitucionalidad contra la Ley N° 31131.
- m. Informe Técnico N° 001479-2022-SERVIR- GPGSC, aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000132-2022-SERVIR-PE.



- n. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none">Bachiller Universitario en Economía, ingeniería económica, ingeniería industrial y/o administración.
Curso y/o Especialización	<ul style="list-style-type: none">Curso de Invierte.pe
Experiencia	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none">Experiencia laboral mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado. <p>Experiencia Específica:</p> <ul style="list-style-type: none">Experiencia profesional mínima de un (01) año en actividades relacionadas a las funciones del puesto y/o seguimiento documental, presupuestal y/o de inversiones.Experiencia mínima de un (01) año en el sector público.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<p>Conocimientos Técnicos Principales</p> <ul style="list-style-type: none">Conocimiento de registro en el Banco de InversionesManejo de Bases de DatosManejo de MS Project <p>Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos</p> <ul style="list-style-type: none">Conocimiento de Word, Excel, PowerPoint a Nivel Básico.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">Adaptación, trabajo en equipo, organización, orientación a los resultados, comunicación asertiva.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Funciones principales para desarrollar:

1. Dar seguimiento a la base de datos de los proyectos de inversión e inversiones públicas a cargo de la Unidad Formuladora 008: MC – Proyectos Especiales para garantizar su actualización y ordenamiento y facilitar su consulta.
2. Elaborar reportes de los proyectos de inversión e inversiones públicas a cargo de la Unidad Formuladora 008: MC – Proyectos Especiales para visibilizar su status de ejecución y avance de acuerdo a la programación y según sus estados y fases.
3. Realizar el seguimiento de contratos, productos, gastos y otros asociados a los encargos asumidos por la Unidad Formuladora 008: MC – Proyectos Especiales para informar al responsable y especialistas y velar por el cumplimiento de plazos y metas establecidas.
4. Brindar apoyo en el registro en el Banco de Inversiones para garantizar el correcto ingreso de información de los proyectos de inversión e inversiones públicas a cargo de la Unidad Formuladora 008: MC – Proyectos Especiales.
5. Otras que le sean encargadas por la Jefatura, inherentes al puesto y/o en el marco de sus competencias técnicas, relacionadas a la misión del puesto.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sede Central del Ministerio de Cultura Av. Javier Prado N° 2465 – San Borja – Lima
Duración del contrato	Indeterminado, superado el periodo de prueba de tres (03) meses.
Remuneración mensual	S/ 3,700.00 (Tres mil setecientos y 00/100 soles), incluyen impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al personal contrato bajo esta modalidad.
Otras Condiciones esenciales del contrato	No aplica
Modalidad de Trabajo	Según las necesidades del área usuaria y funciones del puesto.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

N°	ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS DE DESARROLLO DEL PROCESO	ÓRGANO RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Registro en el Portal Web Talento Perú Servir	01/08/2023	Unidad de Recursos Humanos
2	Publicación y difusión de la Convocatoria en el portal web: <ul style="list-style-type: none"> ▪ https://talentoperu.servir.gob.pe/ Sección: Empleos en el Estado <ul style="list-style-type: none"> ▪ http://www.proyectoscultura.gob.pe/cas.php 	02/08/2023 al 15/08/2023	Unidad de Recursos Humanos
3	Postulación (De 08:30 horas a 16:00 horas) http://plataformamincu.cultura.gob.pe/POST_CAS_T/User/Login	16/08/2023	Postulantes
SELECCIÓN			
4	Evaluación Curricular Documentado	16/08/2023 al 17/08/2023	Comité de Evaluación
5	Publicación de resultados de la evaluación curricular documentado	17/08/2023	Unidad de Recursos Humanos



6	Evaluación Técnica (Prueba virtual en plataforma por indicar)	18/08/2023	Comité de Evaluación
7	Publicación de resultados de postulantes aptos/as para Entrevista Personal	18/08/2023	Unidad de Recursos Humanos
8	Entrevistas Personales (Sesión virtual en plataforma por indicar)	21/08/2023 y 22/08/2023	Comité de Evaluación
9	Publicación de resultados finales	22/08/2023	Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
10	Suscripción y Registro de Contrato	Dentro de los cinco (05) primeros días hábiles posteriores a la publicación de resultados finales.	Unidad de Recursos Humanos